

PERIODO EXTRAORDINARIO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES PARA LA REALIZACIÓN DE ESTANCIAS DE FORMACIÓN EN EMPRESAS, PARA EL PROFESORADO QUE IMPARTE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SISTEMA EDUCATIVO, ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS Y ENSEÑANZAS DEPORTIVAS EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS PARA EL AÑO 2023 EN MODALIDAD A.

Según la base 9.5 de la Resolución de 6 de febrero de 2023 de la Consejería de Educación, por la que se convoca la realización de estancias de formación en empresas, para el profesorado que imparte formación profesional del sistema educativo, enseñanzas artísticas y enseñanzas deportivas en el Principado de Asturias para el año 2023 (BOPA 15-II-2023), se abre un periodo extraordinario de recogida de solicitudes en modalidad A que se regulará por el mismo procedimiento de solicitud y selección que el periodo ordinario.

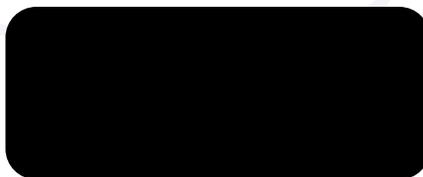
Según la base undécima de dicha resolución se publica, junto con el calendario para el periodo extraordinario, la relación de plazas vacantes en modalidad A (ANEXO II).

El plazo de presentación de solicitudes establecido por la Dirección General de Enseñanzas Profesionales a propuesta de la Comisión de selección de estancias de formación en empresas comienza el **día 29 marzo de 2023 y finaliza el 14 de abril de 2023.**

El profesor o profesora que haya obtenido plaza en el periodo ordinario no podrá participar en este periodo extraordinario (base 11.3).

En Oviedo, a 28 de marzo de 2023

Director General de Enseñanzas Profesionales



Javier Cueli Llera